

Ricaurte, 11 de Diciembre de 2015.

SEÑOR. ING:

CAMILO CARTAGENA QUIROZ.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS COMTAXUSA.

RICAU RTE

De mis consideraciones.-

Con arreglo y para los fines previstos en el Art. 188 de la ley de Compañías, por la presente comunico a Usted, que en la presente fecha, José Luis Duque Macías, titular de la cedula de ciudadanía número 1203960883, propietario de 153 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas al 100% de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A. COMTAXUSA, transfiere 7 acciones a favor de la señorita Luxiola Katherine Lozano Vera, con cedula de ciudadanía número 1204634578, de estado civil soltero, domiciliado en el cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos. Capital accionario que se detalla a continuación:

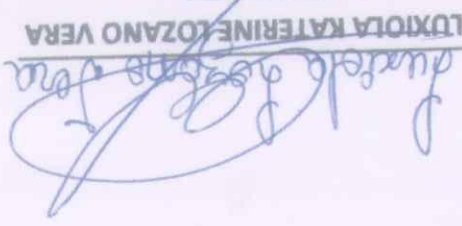
Nº DE ACCIONES	CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES CEDIDAS	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES CEDIDAS
153	JOSE LUIS DUQUE MACIAS	LUXIOLA KATERINE LOZANO VERA	7	\$7.00

El cedente y el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Se servirá Usted registrar la transferencia a que se refiere la presente comunicación en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

ATT.


SR. JOSE LUIS DUQUE MACIAS
C.I. 1203960883
CEDENTE


Srta. LUXIOLA KATERINE LOZANO VERA
C.I. 1204634578
CESIONARIO

Ricaurte, 18 de Diciembre de 2015.

SEÑOR. ING:

CAMILO CARTAGENA QUIROZ.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A.

COMTAXUSA.

RICAUORTE

De mis consideraciones.-

Con arreglo y para los fines previstos en el Art. 188 de la ley de Compañías, por la presente comunico a Usted, que en la presente fecha, José Luis Duque Macías, titular de la cedula de ciudadanía número 1203960883, propietario de 146 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas al 100% de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A. COMTAXUSA, transfiere 7 acciones a favor del señor IVAN ANTONIO CHICA TOAZA, con cedula de ciudadanía número 1204105231 de estado civil casado domiciliado en el cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos. Capital accionario que se detalla a continuación:

Nº DE ACCIONES	146	JOSE LUIS DUQUE MACIAS	IVAN ANTONIO CHICA TOAZA	ACCIONES CEDIDAS	7	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES CEDIDAS	\$7.00
CEDENTE			CESIONARIO	ACCIONES CEDIDAS			

El cedente y el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Se servirá Usted registrar la transferencia a que se refiere la presente comunicación en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

ATT.

SR. JOSE LUIS DUQUE MACIAS
C.I. 1203960883
CEDENTE

SR IVAN ANTONIO CHICA TOAZA
C.I. 1204105231
CESIONARIO

Ricaurte, 18 de Diciembre de 2015.

SEÑOR. ING:

CAMILO CARTAGENA QUIROZ.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A.

COMTAXUSA.

RICAU RTE

De mis consideraciones.-

Con arreglo y para los fines previstos en el Art. 188 de la ley de Compañías, por la presente comunico a Usted, que en la presente fecha, José Luis Duque Macías, titular de la cedula de ciudadanía número 1203960883, propietario de 139 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas al 100% de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A. COMTAXUSA, transfiriere 7 acciones a favor de la señor ABEL DE JESUS CHILENO SANCHEZ, con cedula de ciudadanía número 1206517243 de estado civil soltero domiciliado en el cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos. Capital accionario que se detalla a continuación:

Nº DE ACCIONES	139	JOSE LUIS DUQUE MACIAS	ABEL DE JESUS CHILENO SANCHEZ	ACCIONES CEDIDAS	7	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES CEDIDAS	\$7.00
CEDENTE			CESIONARIO				

El cedente y el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Se servirá Usted registrar la transferencia a que se refiere la presente comunicación en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

ATT.

SR. JOSE LUIS DUQUE MACIAS
C.I. 1203960883
CEDENTE

SR ABEL DE JESUS CHILENO SANCHEZ
C.I. 1206517243
CESIONARIO

SEÑOR. ING:

CAMILLO CARTAGENA QUIROZ.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A.
COMTAXUSA.

RICAU RTE

De mis consideraciones.-

Con arreglo y para los fines previstos en el Art. 188 de la ley de Compañías, por la presente comunico a Usted, que en la presente fecha, José Luis Duque Macías, titular de la cedula de ciudadanía número 1203960883, propietario de 132 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas al 100% de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A. COMTAXUSA, transfiere 7 acciones a favor del señor HECTOR ALEJANDRO JIMENEZ MOLINA, con cedula de ciudadanía número 1200929675 de estado civil casado, domiciliado en el cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos. Capital accionario que se detalla a continuación:

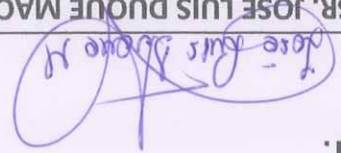
Nº DE ACCIONES	132	JOSE LUIS DUQUE MACIAS	HECTOR ALEJANDRO JIMENEZ MOLINA	ACCIONES CEDIDAS	7	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES CEDIDAS	\$7.00
CEDENTE			CESIONARIO				

El cedente y el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Se servirá Usted registrar la transferencia a que se refiere la presente comunicación en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

ATT.

SR. JOSE LUIS DUQUE MACIAS
C.I. 1203960883
CEDENTE



SR HECTOR ALEJANDRO JIMENEZ MOLINA
C.I. 1200929675
CESIONARIO



Ricaurte, 18 de Diciembre de 2015.

SEÑOR. ING:

CAMILO CARTAGENA QUIROZ.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A.

COMTAXUSA

RICAU RTE

De mis consideraciones.-

Con arreglo y para los fines previstos en el Art. 188 de la ley de Compañías, por la presente comunico a Usted, que en la presente fecha, José Luis Duque Macías, titular de la cedula de ciudadanía número 1203960883, propietario de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas al 100% de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI URDANETA S.A. COMTAXUSA, transfiere 7 acciones a favor del señor RICHARD TEODORO PINCAY GÓMEZ, con cedula de ciudadanía número 1203670417 de estado civil soltero, domiciliado en el cantón Urdaneta, provincia de Los Ríos. Capital accionario que se detalla a continuación:

Nº DE ACCIONES	125	JOSÉ LUIS DUQUE MACÍAS	RICHARD TEODORO PINCAY GÓMEZ	7	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES CEDIDAS
CEDENTE		CESIONARIO		ACCIONES CEDIDAS	
					\$7.00

El cedente y el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Se servirá Usted registrar la transferencia a que se refiere la presente comunicación en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

ATT.

SR. JOSÉ LUIS DUQUE MACÍAS

C.I. 1203960883

CEDENTE

SR RICHARD TEODORO PINCAY GÓMEZ

C.I. 1203670417

CESIONARIO